

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.747 · 2024

LEY 6747

Boletín Oficial, 23 de septiembre de 2024 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6747

LEY N.° 6747 Buenos Aires, 22 de agosto de 2024 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. *Se impone el nombre "Miguel B.* Sánchez" a la Escuela de Educación Media Nº 3 del Distrito Escolar 10, sita en Miguel Sánchez 1050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi

VEREDICTA LEYES

Ley 6747. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).